



La Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación [DGDH] y la Oficina de la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Sra. Catalina Devandas Aguilar, convocan a personas residentes en la República Mexicana interesadas en participar en el curso "Nociones Básicas sobre el Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad".

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL CURSO?

- Dar a conocer la evolución histórica de los derechos humanos de las personas con discapacidad y crear conciencia sobre la importancia del modelo social de discapacidad en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [CDPCD] adoptada en el 2006 en el seno de las Naciones Unidas;
- Dar a conocer los estándares desarrollados en materia de discapacidad en los sistemas universal e interamericano de derechos humanos;
- Dar a conocer las obligaciones a cargo de los órganos del Estado en lo relativo al derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad;
- Dar a conocer la forma en que la CDPCD está siendo aplicada por jueces nacionales de otros Estados, poniendo especial énfasis en países de la región.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A personas que deseen profundizar sus conocimientos en materia de derechos humanos de personas con discapacidad, ya sean titulares de órganos de impartición de justicia, federales y locales, personal que labora en juzgados, tribunales, defensorías y ministerios públicos, personas defensoras de derechos humanos, así como al público en general.

¿CUÁL ES LA METODOLOGÍA Y CUÁLES SON LOS TEMAS QUE SE ABORDARÁN?

El curso se desarrolla bajo la modalidad de educación a distancia, a través de una plataforma diseñada para este fin, a la que podrán acceder en cualquier horario. Las unidades temáticas del curso son las siguientes:

- Unidad 1. Conceptualizaciones y marco general de la CDPCD.
- Unidad 2. Estándares del sistema interamericano en materia de discapacidad.
- Unidad 3. La capacidad jurídica y el derecho de acceso a la justicia.
- Unidad 4. La capacidad jurídica y sus implicaciones en el acceso al derecho a la salud.
- Unidad 5. Garantías del proceso penal y derecho de acceso a la justicia de personas con discapacidad.
- Unidad 6. Intersecciones de género y discapacidad en el contexto del derecho de acceso a la justicia.
- Unidad 7. Intersecciones de niñez y discapacidad en el contexto del derecho de acceso a la justicia.
- Unidad 8. Intersecciones frente a personas mayores y discapacidad en el contexto del derecho de acceso a la justicia.

OTRAS PREGUNTAS

¿Cuánto tiempo se deberá dedicar al curso?

El curso está diseñado para que las y los participantes estudien 1 unidad por semana, dedicando un promedio de 8 a 10 horas por semana.

¿Se otorgará constancia a quienes participen en el curso?

Sí se otorgan constancias de participación, siempre y cuando se completen todas las unidades y se obtenga 8 de calificación en cada una.

¿Cuál es la duración del curso?

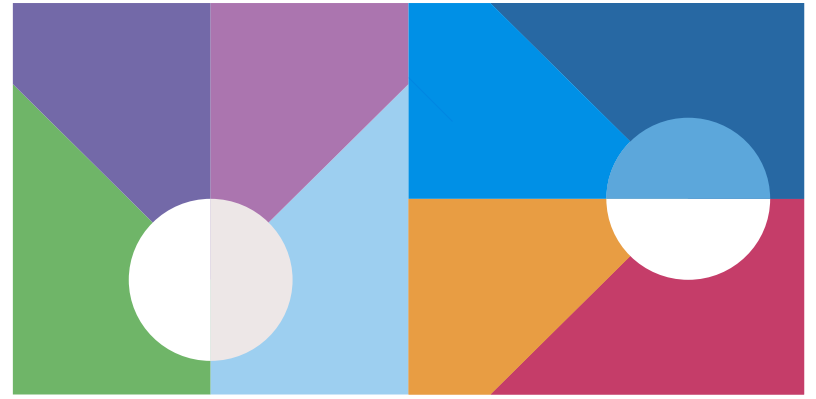
El curso inicia el 18 de mayo y concluye el 10 de julio, sin posibilidad de prórroga.

¿Tiene algún costo?

El curso es totalmente gratuito.

¿En caso de tener alguna duda o requerir mas información a dónde puedo escribir?

Puede escribir de lunes a viernes en un horario de 09:30 a 17:00 a la siguiente dirección de correo electrónico: cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx



NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿CÓMO PUEDO POSTULARME PARA PARTICIPAR?

Las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico cursodiscapacidad@mail.scjn.gob.mx, la siguiente documentación en formato pdf:

1. Copia de identificación oficial vigente,
2. Carta de exposición de motivos en un máximo de una cartilla, debidamente firmada. En esta carta se deberá establecer:
 - a. El ámbito profesional en el que se desempeña, incluyendo el cargo que ocupa, o bien, tratándose de particulares, las razones que motivan la postulación al curso.
 - b. Un párrafo en el que se señale, bajo protesta de decir verdad, que la información vertida es verídica y que el documento de identificación oficial es auténtico.
 - c. La conformidad de la persona postulante a quedar sujeta a los términos de la convocatoria publicada el día 17 de abril del 2020.

La fecha límite para la recepción de las postulaciones es el viernes 8 de mayo del 2020.

¿CUÁNTAS PERSONAS SERÁN ACEPTADAS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO Y BAJO QUÉ CRITERIOS?

La DGDH seleccionará a 500 participantes para el curso. La selección se hará a partir de los siguientes criterios:

- Identificación de perfiles que consideren que requieren de capacitación en el tema por las labores que realizan, o que puedan impulsar la difusión o implementación de los criterios aprendidos.
- Paridad de género.
- Representación equitativa de las diferentes zonas geográficas del país.

Las y los participantes que resulten seleccionados serán notificados por correo electrónico el lunes 11 de mayo del 2020. **La decisión de la DGDH será inapelable.**

CALENDARIO

17 de abril del 2020.	Lanzamiento de la convocatoria.
17 de abril al 8 de mayo del 2020.	• Periodo de recepción de postulaciones.
11 de mayo del 2020.	• Notificación por correo electrónico a las personas seleccionadas.
18 mayo del 2020.	Inicio del curso.
18 al 24 de mayo del 2020.	• Introducción y Unidad 1.
25 al 31 de mayo del 2020.	• Unidad 2.
1 al 7 de junio del 2020.	• Unidad 3.
8 al 14 de junio del 2020.	• Unidad 4.
15 al 21 de junio del 2020.	• Unidad 5.
22 al 28 de junio del 2020.	• Unidad 6.
29 de junio al 5 de julio del 2020.	• Unidad 7.
6 al 10 de julio del 2020.	• Unidad 8.
10 de julio del 2020.	Fin del curso.